

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

DÍA: 29 DE MAYO DE 2019
HORA: 18,00 horas
LUGAR: <i>Salón de Sesiones</i>
SESIÓN: <i>Ordinaria</i>

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y

Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión **ordinaria** de la ASAMBLEA (Pleno) de esta Mancomunidad que tendrá lugar en la Sede sita en Torre de Santa María el día 29 de MAYO de 2019, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 18,30 en segunda ,para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO: CUENTA GENERAL DEL PRTO 2018

TERCERO: PRESUPUESTO DEFINITIVO 2019

CUARTO: SUBVENCIÓN ADISMONTA

QUINTO: MOCIONES

SEXTO: INFORME DE LA PRESIDENCIA

SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Mancomunidad (Secretaría y Gerencia).

En Torre de Santa María a 22 de MAYO de 2019.

El Presidente

Fd Alfonso Burdalo Avila

Notifica.-

El Secretario Interventor, Leopoldo Barrantes López

